



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

**8767<sup>a</sup>** sesión

Martes 13 de octubre de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Nebenzia/Sra. Evstigneeva . . . . . (Federación de Rusia)

*Miembros:*

Alemania . . . . .	Sr. Sautter
Bélgica . . . . .	Sr. Kridelka
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Turner
Estonia . . . . .	Sr. Jürgenson
Francia . . . . .	Sr. De Rivière
Indonesia . . . . .	Sr. Djani
Níger . . . . .	Sr. Aougi
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Roscoe
República Dominicana . . . . .	Sr. Singer Weisinger
San Vicente y las Granadinas . . . . .	Sra. Gonsalves
Sudáfrica . . . . .	Sr. Matjila
Túnez . . . . .	Sr. Ben Lagha
Viet Nam . . . . .	Sr. Dang

## Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2020/951)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-26569 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en la región de los Grandes Lagos**

#### **Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2020/951)**

**El Presidente** (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Democrática del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, a participar en esta sesión. El Sr. Huang Xia participa en la sesión de hoy por videoconferencia.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2020/951, en el que figura el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región

Doy ahora la palabra al Sr. Huang Xia.

**Sr. Huang Xia** (*habla en francés*): Me complace informar al Consejo de Seguridad sobre el informe más reciente del Secretario General relativo a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2020/951).

En estos momentos de pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), permítaseme comenzar una vez más recordando a las víctimas de esta crisis sanitaria, en particular a las mujeres y los jóvenes, que están pagando un alto precio tanto en la región como en otros lugares. Como cabría esperar, durante el último período objeto de examen los países de la región no han escatimado esfuerzos para tratar de contener la propagación de la pandemia y responder a sus repercusiones negativas en las esferas económica y social. Los Gobiernos y los pueblos de la región han seguido demostrando su resiliencia y su determinación en la lucha contra esta crisis mundial. Quisiera expresar hoy aquí mi más absoluta solidaridad a todos ellos.

Al mismo tiempo, quisiera reconocer la determinación mostrada por los Gobiernos de la región de continuar sus esfuerzos encaminados a mejorar la cooperación política, económica y de seguridad, de conformidad con los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo Marco y del Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos de 2006.

En estos mismos momentos en que intervengo ante el Consejo, los Jefes de Estado Mayor de las fuerzas armadas de los Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos están reunidos con objeto de preparar una reunión de los Ministros de Defensa a fin de hacer un seguimiento de la aplicación de las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado en la cumbre de Brazzaville de 2017.

En términos generales, la situación en la región se ha mantenido estable en los últimos meses, y se han logrado progresos alentadores a pesar de que siguen existiendo dificultades. En el plano político, celebro el traspaso pacífico del poder en Burundi tras las elecciones generales de mayo y las perspectivas de una mayor estabilidad regional, que se hace patente con el regreso de los refugiados burundeses provenientes de Rwanda y de Tanzania, así como con la visita de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo a Buyumbura los días 4 y 5 de octubre.

También acojo con beneplácito la organización, el 7 de octubre, por el Presidente Tshilombo Tshisekedi de la República Democrática del Congo, de una minicumbre en la que se reunirían sus homólogos angoleños, ugandeses y rwandeses para examinar importantes cuestiones relacionadas con la seguridad y la cooperación económica. Esa iniciativa demuestra el compromiso permanente de los dirigentes de la región en favor de esfuerzos conjuntos, que espero sea posible reforzar durante la próxima reunión del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

También celebro el hecho de que los países de la región estén recurriendo a medios diplomáticos y mecanismos regionales para resolver sus diferencias de forma pacífica, como se ha puesto de manifiesto en la solución de la controversia fronteriza entre la República Democrática del Congo y Zambia. El compromiso de Rwanda y Uganda de proceder a la normalización de sus relaciones mediante los buenos oficios de Angola y la República Democrática del Congo es otro ejemplo positivo.

La situación de la seguridad y humanitaria, esta sigue suscitando preocupación. En la parte oriental de la República Democrática del Congo, como se recuerda en el informe más reciente de mi colega, la Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Leila Zerrougui, que el Consejo tiene hoy ante sí, los esporádicos incidentes transfronterizos y las actividades de los grupos armados que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguen causando un sufrimiento humanitario intolerable. La impunidad de que gozan los responsables de esos delitos traumatiza a la población y afecta negativamente a las relaciones entre esos países.

Por lo tanto, debemos intensificar nuestros esfuerzos para luchar contra la impunidad. Por mi parte, tengo la intención de continuar mi labor de promoción entre los países de la región para que refuercen su lucha contra la impunidad, en particular mediante la aplicación efectiva de la Declaración de Nairobi sobre la Justicia y la Buena Gobernanza.

Quisiera referirme de manera sucinta a las iniciativas que he llevado a cabo desde la última vez que me dirigí al Consejo, el 22 de abril, en particular en colaboración con la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, con miras a promover la aplicación del Acuerdo Marco haciendo hincapié en las cinco prioridades que había especificado.

En lo concerniente a la movilización de la comunidad internacional en favor de los países de la región, —mi primera prioridad— pedimos a la Comisión de Consolidación de la Paz y a las instituciones financieras internacionales que prestaran apoyo constante a la región, habida cuenta de las devastadoras consecuencias de la pandemia. Si bien hasta la fecha se han movilizado cuantiosos recursos destinados a los países de la región, el Fondo Monetario Internacional los considera insuficientes para emprender una recuperación ambiciosa. Reitero la importancia de que los países de la región reciban un mayor apoyo de los asociados internacionales. Debemos procurar facilitarles el acceso a opciones, como el alivio financiero, que se adapten más a sus necesidades, incluidas, entre otras, las iniciativas de alivio y reestructuración de la deuda.

En cuanto al apoyo a los esfuerzos de diálogo —mi segunda prioridad— las fructíferas consultas que celebré con las autoridades de Angola, Burundi, la República Democrática del Congo, Uganda y Rwanda, entre otras, infunden esperanza en cuanto a la mejora de las relaciones de buena vecindad y la estabilidad regional.

Con respecto a la cooperación regional en materia de seguridad —mi tercera prioridad— mi Oficina se mantuvo en estrecho contacto con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a fin de definir las vías de acción para aumentar el apoyo a los esfuerzos del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado. Asimismo, seguiremos trabajando para promover medidas no militares, como el fortalecimiento de los programas de desarme, desmovilización y reintegración a nivel regional.

En lo tocante a los esfuerzos por promover la utilización transparente y sostenible de los recursos naturales —mi cuarta prioridad— los resultados preliminares de un estudio encargado por mi Oficina han demostrado que, incluso en medio de una pandemia, el comercio ilícito de minerales en la región, por desgracia, no ha disminuido en intensidad, principalmente en vista del buen comportamiento de los precios del oro, una inversión segura por excelencia en períodos de incertidumbre.

Con relación a mi quinta prioridad, tomo nota con agrado la decisión de la República Democrática del Congo de organizar una reunión virtual del Mecanismo de Supervisión Regional, a fin de superar las limitaciones impuestas por la pandemia. Las autoridades rwandesas organizarán la Conferencia sobre Inversión y Comercio en 2021.

Al celebrarse el 20° aniversario de la resolución 1325 (2000), encomio los progresos realizados en la región de los Grandes Lagos, donde algunos países figuran entre las 25 naciones con las tasas más altas de representación de mujeres en los Parlamentos del mundo. Sin embargo, consciente de los desafíos que siguen existiendo y ante los efectos devastadores de la pandemia en las mujeres, mi Oficina organizó el 28 de julio, el 11 de agosto y el 20 de agosto, tres mesas redondas sobre la iniciativa empresarial privada de las mujeres, la prevención de la violencia sexual y por razón de género, así como la participación política de las mujeres en el contexto de la COVID-19. En las conclusiones de esas consultas se recomienda que se integre plenamente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en los esfuerzos por consolidar la paz y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, en particular mediante el fortalecimiento de las alianzas y la implicación efectiva de las mujeres y los jóvenes.

Durante mi última visita, me referí a las medidas adoptadas con miras a elaborar la estrategia de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, la prevención y la solución de los conflictos en la región de

los Grandes Lagos, a petición del Secretario General. Me complace informarles de que, tras un proceso inclusivo y gracias a las ricas contribuciones de todos los países y asociados de la región, presenté ayer esta estrategia en la Sede, a la atención del Secretario General. A reserva de las medidas que el Secretario General desee adoptar, ya puedo señalar que de las diversas consultas celebradas surgieron diez prioridades, estructuradas en torno a tres pilares, a saber, la paz, la seguridad y la justicia; el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida; y la resiliencia frente a los viejos y nuevos desafíos.

Estas prioridades tienen por objeto proporcionar una amplia hoja de ruta de diez años para la acción de las Naciones Unidas en la región, centrándose al mismo tiempo en una serie de medidas prioritarias concretas, en particular en la esfera de la diplomacia preventiva, la cooperación en materia de seguridad, el desarrollo, la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento del papel de las mujeres y los jóvenes para 2023, año en que se celebrará el décimo aniversario del Acuerdo Marco. Por supuesto, la acción de las Naciones Unidas solo será eficaz si consigue la adhesión de todos, no solo de los países y las organizaciones de la región, sino también el apoyo constante de la comunidad internacional. Por lo tanto, solicito el apoyo del Consejo en este sentido.

Quisiera concluir, como siempre, con una nota de esperanza en favor de una región que ha recorrido un largo camino. De hecho, en la región de los Grandes Lagos existe un espacio para la diplomacia discreta y progresiva en torno a ciertas cuestiones delicadas que contaminan las relaciones regionales. Continuará mi acción discreta pero comprometida, en apoyo de las actuales iniciativas llevadas a cabo por los 4 países de la región.

Además, seguiré trabajando en estrecha colaboración con la MONUSCO, los Coordinadores Residentes del sistema de las Naciones Unidas, así como con las instituciones cogarantes del Acuerdo Marco, para promover medidas no militares en el marco de la lucha contra las fuerzas negativas. La participación política de alto nivel y la disponibilidad de recursos suficientes son elementos fundamentales para mejorar el entorno de seguridad regional. En este contexto, la celebración de la próxima Cumbre del Mecanismo Regional de Seguimiento será crucial para obtener el apoyo político al más alto nivel de los países de la región.

Por último, habida cuenta de las preocupantes repercusiones económicas de la COVID-19, también será importante intensificar los esfuerzos para una cooperación económica dinámica en torno a los proyectos

transfronterizos y la gestión compartida de los recursos naturales, haciendo especial hincapié en la cuestión de un enfoque holístico que incluya a todos los agentes y se base en los mecanismos regionales reforzados, en particular los de la Convención Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

A pesar de los desafíos que quedan por delante, entre los que destaca la pandemia, la población y los países de la región de los Grandes Lagos siguen dando muestras de una gran resiliencia y determinación para seguir adelante. Pido al Consejo de Seguridad que siga dando su colaboración y apoyo a la región.

**El Presidente** (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Huang Xia por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, por su exposición informativa. Deseo destacar tres cuestiones.

En primer lugar, es preciso alentar los progresos en la cooperación regional. Francia acoge con beneplácito la evolución positiva que han tenido los acontecimientos en los últimos meses. En particular, celebro la continuación de las consultas entre Rwanda y Uganda, facilitadas por la República Democrática del Congo y Angola; el enfoque común sobre la demarcación de las fronteras entre la República Democrática del Congo y Zambia; el acuerdo entre la República Democrática del Congo y Uganda para fortalecer su cooperación en materia de seguridad; y la cumbre sobre los Grandes Lagos celebrada el 7 de octubre por iniciativa de la República Democrática del Congo. En aras de reducir aún más las tensiones y fomentar la confianza, es esencial mantener el impulso positivo generado por la elección del Presidente Tshisekedi, a lo que también podría contribuir la transición política en Burundi.

La continuación de esta dinámica regional es esencial para responder a los desafíos de la seguridad y lograr el objetivo común de estabilizar la región de los Grandes Lagos. Lamentablemente, la situación en la región sigue estando marcada por las actividades de los grupos armados, sobre todo en la parte oriental de la República Democrática del Congo. A ese respecto, encomio la labor incansable de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En términos más generales, la región también debe abordar las causas fundamentales de la inestabilidad,

y ese es mi segundo punto. La creación de un plan de desarrollo de los recursos naturales y de una industria extractiva transparente, sería una contribución a la lucha contra la explotación ilícita. Francia está desempeñando plenamente su papel en los esfuerzos colectivos de reglamentación con miras a la entrada en vigor, el 1 de enero, del reglamento sobre los minerales de las zonas de conflicto y se prepara a participar en el taller programado en la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La definición de marcos nacionales y regionales para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados permitiría su retorno sostenible a las comunidades. En la República Democrática del Congo, para evitar el resurgimiento de la violencia, se impone consolidar cuanto antes los progresos registrados en el caso de la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri.

Por otra parte, también es necesario centrar esfuerzos en los derechos humanos y la lucha contra la violencia sexual y de género, que es un obstáculo para la paz y la estabilidad en la región. El derecho internacional humanitario debe ser respetado. Esto va de la mano del fortalecimiento del estado de derecho, la reforma de los sectores de la seguridad y la justicia, así como de la lucha contra la corrupción y la impunidad. Por su parte, Francia ha determinado que la región de los Grandes Lagos es una de las zonas prioritarias de su plan de acción nacional para implementar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Ahora bien, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) afecta especialmente a las mujeres, los refugiados y las personas desplazadas y ha contribuido a aumentar la inseguridad alimentaria, sobre todo en la República Democrática del Congo. Por otra parte, la cooperación regional es también esencial, de ahí que acoja con satisfacción que la semana pasada la República Democrática del Congo, Rwanda, Angola y Uganda hayan acordado un plan transfronterizo de lucha contra la COVID-19. Francia hace su parte en apoyo de la región y dedica 1.200 millones de euros de su asistencia para el desarrollo a los problemas sanitarios en África.

En tercer lugar, en lo que respecta a la importante función que cumplen las Naciones Unidas en apoyo de la región, Francia reafirma su respaldo a la labor del Enviado Especial, que desempeña un papel fundamental en la implementación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, así como en la supervisión de los compromisos. La pandemia de COVID-19 no permitió que se siguieran realizando consultas tan

inclusivas como las que se realizaban en el pasado. Esperamos que se puedan reactivar esos intercambios. Por otra parte, acojo con satisfacción la labor que está desplegando el Enviado Especial en la preparación de la segunda edición de la conferencia sobre inversiones y comercio en la región de los Grandes Lagos.

La estrategia de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, la solución y la prevención de conflictos en la región de los Grandes Lagos será un instrumento clave para fortalecer de forma concreta la estabilidad política y la paz. También deberá permitir responder a los desafíos de la integración económica y el desarrollo sostenible de la región. Al igual que otros asociados externos que han contribuido activamente a su elaboración, esperamos con gran interés esa estrategia y esperamos que de ella se derive un plan de acción operativo.

Francia y los Estados de los Grandes Lagos comparten el mismo objetivo, a saber, lograr la estabilidad y el desarrollo de la región. Por ello, esos Estado y las Naciones Unidas pueden contar con toda nuestra cooperación y todo nuestro apoyo.

**Sr. Singer Weisinger** (República Dominicana): Agradecemos al Sr. Huang Xia la presentación de su detallado informe.

La República Dominicana encomia los esfuerzos de los países de la región de los Grandes Lagos para frenar la propagación de la pandemia de COVID-19 y mitigar su impacto socioeconómico. De igual forma, le damos la bienvenida a los progresos regionales, incluida la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno sudanés y los grupos armados y la forma pacífica en que los países afectados han manejado los incidentes de seguridad transfronterizos. Este acercamiento amigable demuestra la madurez del liderazgo regional y su compromiso con la paz y la estabilidad. En este contexto, los animamos a continuar solucionando los conflictos por la vía diplomática.

A pesar de los progresos regionales y las continuas operaciones militares de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo para contrarrestar los grupos armados, seguimos preocupados por los continuos ataques perpetrados por grupos armados extranjeros y locales contra los civiles y las fuerzas armadas. Esta violencia, sin lugar a dudas, constituye el factor principal de desestabilización en la región debido al alto número de muertes y calamidades sufridas por las poblaciones, quienes se ven forzadas a abandonar sus hogares y a vivir en condiciones deplorables como desplazados internos.

Por consiguiente, hacemos un llamado a los líderes regionales a ejercer un mayor control sobre el tráfico ilegal de armas pequeñas y armas ligeras, incluida la transferencia entre los grupos armados; a redoblar sus esfuerzos para evitar la formación, residencia y viajes de los grupos armados en sus territorios; y a utilizar el certificado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para el control y comercialización de los recursos naturales.

El impacto de la reducción de las actividades económicas causada por la pandemia; la violencia de los grupos armados; los desastres naturales; la violación de los derechos humanos, incluida la violencia de género; los secuestros; y la falta de oportunidades de desarrollo son además el motor impulsor de la situación humanitaria de la región. El alto número de desplazados internos en la República Democrática del Congo, de refugiados congoleños y de refugiados acogidos por la República Democrática del Congo provenientes de los países de la región demuestran el grave estado de la situación humanitaria. Añadido a esto, y según la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas, la recuperación económica de la región podría comenzar solo en 2021 si la pandemia de COVID-19 se maneja adecuadamente. En este sentido, alentamos a los países donantes a que aumenten su apoyo a la asistencia oficial para el desarrollo y a programas innovadores financieros y de alivio a la deuda para los países más afectados por la pandemia y sus consecuencias devastadoras.

Además, hacemos un llamado para que la vacuna y otras tecnologías de salud necesarias para enfrentar la COVID-19 sean accesibles de forma equitativa y se garantice su distribución a todos los seres humanos del planeta. Para ello, el papel de la Organización Mundial de la Salud, de los países donantes y del sector privado es esencial, basado en la cooperación, la solidaridad y la justicia.

Como la paz y el desarrollo están intrínsecamente conectados, exhortamos a los signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región a impulsar programas de desarrollo nacional y regional dirigidos a ofrecer oportunidades de empleo, especialmente en las áreas transfronterizas, y a brindar una mayor participación a la mujer y a los jóvenes en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones.

Para concluir, agradecemos a todos los facilitadores, incluyendo al Enviado Especial Huang Xia, por los avances alcanzados y los esfuerzos para implementar los mecanismos regionales de paz y cooperación. Exhortamos a los signatarios del Acuerdo Marco y a los garantes a

continuar trabajando por una región donde prevalezcan la justicia, la paz, el respeto de los derechos humanos, la equidad y un desarrollo sostenible para todos.

**Sr. Jürgenson** (Estonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Huang Xia por su valiosa exposición informativa.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha añadido presión a los numerosos desafíos interrelacionados de la región: conflictos con grupos armados, violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, epidemias sanitarias y dificultades socioeconómicas. El tratamiento de esos desafíos se beneficia de un enfoque regional. El beneficio compartido del trabajo conjunto es siempre mayor que el de cualquier país que actúe individualmente. Deseamos encomiar las decididas medidas transfronterizas de los países de la región de los Grandes Lagos, como la minicumbre organizada la semana pasada por el Presidente Tshilombo Tshisekedi y las soluciones de controversias fronterizas facilitadas por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. Asimismo, elogiamos la labor del proceso cuatripartito sobre Uganda y Rwanda y la determinación de Rwanda y Burundi de normalizar sus relaciones bilaterales. Esperamos recibir información actualizada sobre la nueva estrategia regional de las Naciones Unidas relativa a la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos.

Estonia condena la violencia perpetrada por grupos armados en la región, en particular por las Fuerzas Democráticas Aliadas y la Cooperativa para el Desarrollo del Congo en la República Democrática del Congo y por el grupo de milicias Retorno, Reclamación y Rehabilitación en la República Centroafricana. Los conflictos en la región siguen acompañándose de un elevado número de violaciones y conculcaciones graves de los derechos humanos. Lo que más nos preocupa es el aumento de la violencia sexual y de género, el continuo desplazamiento de poblaciones y la cifra de violaciones graves contra los derechos de los niños.

Es preciso exigir cuentas a los autores de esos delitos para luchar contra la presencia de una cultura de la impunidad, que, si no se controla, no hará sino engendrar más violencia. La aplicación rápida y enérgica de la Declaración de Nairobi sobre la Justicia y la Buena Gobernanza contribuiría en gran medida a esos esfuerzos. La protección de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad deben seguir siendo prioritarias, en especial durante la pandemia, y apreciamos la disposición del Enviado Especial a brindar asistencia en ese sentido.

Ante la proximidad de las elecciones en varios países de la región, deseamos subrayar la importancia de las iniciativas que promuevan la participación significativa de las mujeres en los procesos políticos y electorales y el avance de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. Ello es particularmente importante hoy en día, habida cuenta de la pandemia de COVID-19, que ha afectado negativamente a la ejecución de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región. Lo mismo se aplica al Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Quisiera concluir alentando a los signatarios y los garantes del Acuerdo Marco a que refuercen su cooperación y recurran a soluciones innovadoras para seguir haciendo frente a los desafíos regionales.

**Sr. Sautter** (Alemania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su informe (S/2020/951) y al Enviado Especial por su exposición informativa. Permítaseme formular tres breves observaciones.

En primer lugar, en cuanto a la cooperación regional, encomiamos los indicios alentadores que se han apreciado recientemente, sobre todo en la respuesta frente a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Al mismo tiempo, seguimos preocupados por las repercusiones negativas que está teniendo la pandemia, en especial en lo que respecta a las cuestiones sanitarias, socioeconómicas y humanitarias, así como a la situación de los derechos humanos. Por ello, es importante fortalecer la infraestructura sanitaria, ampliar los esfuerzos humanitarios de la comunidad internacional y mitigar los efectos socioeconómicos negativos de la pandemia.

Las violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual y de género, deben cesar. Alentamos a la región a que aproveche la actual dinámica de colaboración para seguir avanzando en la integración económica regional y en la lucha contra la explotación ilícita de los recursos naturales. A ese respecto, es urgente abordar las causas fundamentales. Es fundamental crear puestos de trabajo, generar ingresos tributarios y reducir los incentivos que llevan a los grupos armados y las redes delictivas a recurrir a la violencia. Las organizaciones regionales, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana, tienen un importante papel que desempeñar en este contexto.

Mi segunda observación concierne a los grupos armados. Seguimos sumamente preocupados por la

situación en la zona oriental de la República Democrática del Congo, que sigue siendo desestabilizadora para el país y la región. Encomiamos los esfuerzos regionales crecientes, como el contacto entre servicios de inteligencia y de seguridad regionales y el compromiso de brindar una mayor cooperación en materia de seguridad que Rwanda, Angola, la República Democrática del Congo y Uganda asumieron en la cumbre regional celebrada la semana pasada. Es importante que la décima Cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, que fue postergada, se celebre sin demora.

Quisiera formular una tercera observación, sobre la situación en Burundi. Tomamos nota de algunos indicios y gestos positivos por parte del nuevo Gobierno de Burundi, que parece dispuesto a normalizar sus relaciones con la región y con la comunidad internacional. Sin embargo, es necesario un cambio visible; la celebración pacífica de elecciones ha creado una base sólida, pero es preciso que se logren más avances.

La cuestión de los derechos humanos en un contexto humanitario difícil sigue siendo motivo de gran preocupación. Los espacios democráticos no dejan de reducirse. Nos preocupa que se siga atentando contra los derechos humanos. Esperamos ver mejoras en ese sentido. Asimismo, alentamos a las autoridades de Burundi y a todas las partes interesadas a que respeten el principio del regreso voluntario, seguro y digno de los refugiados.

Para concluir, permítaseme manifestar nuestra esperanza de que pronto haya una nueva estrategia de paz y seguridad para la región de los Grandes Lagos.

**Sr. Roscoe** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a otros oradores para agradecer al Enviado Especial Huang Xia su exposición informativa.

Compartimos las preocupaciones expuestas en el informe del Secretario General (S/2020/951) sobre los efectos tanto inmediatos como secundarios de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la región de los Grandes Lagos. Encomiamos los esfuerzos por fortalecer la coordinación regional para responder a la pandemia y nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a los dirigentes regionales para que aprovechen y construyan a partir de ello aumentando la cooperación en pro de la paz y el desarrollo.

Si bien reconocemos los efectos que las restricciones impuestas a causa de la COVID-19 han tenido en la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática

del Congo y la Región, pedimos que se reanuden esos esfuerzos lo antes posible, incluso mediante la participación virtual.

Deseo sumar nuestra voz a las de quienes han acogido con satisfacción las recientes medidas adoptadas por la región para mejorar las relaciones. Como informé el Sr. Xia, la minicumbre celebrada la semana pasada entre los Jefes de Estado de Uganda, Rwanda, Angola y la República Democrática del Congo, así como la iniciativa de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo con el fin de resolver la controversia fronteriza entre la República Democrática del Congo y Zambia, son dos ejemplos alentadores de ello. También acogemos con satisfacción el tenor más positivo del diálogo entre Rwanda y Burundi sobre la normalización de las relaciones. Debe mantenerse el impulso de las conversaciones regionales y los esfuerzos de solución de controversias; la cooperación continua entre las Potencias regionales es crucial para lograr la paz y la estabilidad en la región.

Ahora me referiré a algunos de los países de la región en particular.

Acogemos con beneplácito el traspaso del poder en forma pacífica en Burundi, así como la reanudación del regreso voluntario de los refugiados de Tanzania y Rwanda. Es crucial que el regreso de los refugiados sea y siga siendo de carácter verdaderamente voluntario. Con las elecciones de Tanzania y Uganda en el horizonte, exhortamos a todos los dirigentes nacionales y a la comunidad internacional a que garanticen que ambas elecciones sean pacíficas, libres y limpias. Al respecto, los informes sobre la reducción del espacio democrático son preocupantes.

Como siempre, también seguimos preocupados por la situación humanitaria en la región. Se trata, en particular, de la parte oriental de la República Democrática del Congo, donde el conflicto, las violaciones de los derechos humanos por parte de los grupos armados y los desastres naturales están causando desplazamiento e inseguridad alimentaria. También nos preocupa cada vez más el contrabando ilegal de recursos naturales. Subrayamos la necesidad de aumentar la cooperación regional para hacer frente a este contrabando ilegal y restringir las corrientes financieras a los grupos armados que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Seguimos preocupados por la situación de los derechos humanos en la región en general. Nos preocupa especialmente el aumento de la violencia sexual y de género

en relación con el confinamiento y otras medidas de respuesta a la COVID-19. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a los dirigentes de la región para que sigan dando prioridad a la protección de los derechos humanos y a la lucha contra la impunidad.

Por último, quiero añadir que acogemos con satisfacción las consultas del Enviado Especial Xia con las partes interesadas nacionales, regionales e internacionales sobre su estrategia regional. Nos alegró mucho saber que su informe ha sido presentado al Secretario General y esperamos ver más detalles y la finalización de esta estrategia lo antes posible. También quisiera subrayar la importancia de la labor del Enviado Especial Xia en toda la región para promover más esfuerzos conjuntos en todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de asegurar que las Naciones Unidas actúen como una sola entidad. Es fundamental que la estrategia regional para los Grandes Lagos esté bien coordinada tanto con la estrategia de transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo como con el examen de la Subsecretaria General Keita sobre la colaboración de las Naciones Unidas con Burundi.

**Sr. Ben Lagha** (Túnez) (*habla en inglés*): Tengo el placer de formular esta declaración en nombre los tres Estados africanos miembros del Consejo de Seguridad más uno, a saber, el Níger, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica y Túnez (A3+1).

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, por su exposición informativa. Encomiamos la labor realizada por el Enviado Especial y su Oficina para promover la paz en la región mediante los buenos oficios, la mediación y la diplomacia preventiva, así como sus esfuerzos por apoyar los procesos electorales y las actividades de creación de capacidad en varios países.

Nuestra declaración se centrará en las cuestiones relativas a la seguridad, así como a la situación política y la situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos; en los progresos realizados en la aplicación de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región; y sobre la aplicación de la hoja de ruta del Enviado Especial.

Al igual que el resto del mundo, la región de los Grandes Lagos no es inmune a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). A este respecto, encomiamos los esfuerzos de los países de la región por detener la propagación del virus y mitigar sus efectos

socioeconómicos. No obstante, lamentamos que la pandemia haya exacerbado la difícil situación de la población vulnerable y haya tenido un efecto desastroso en la actividad social y económica y en la ejecución de algunas iniciativas y proyectos relativos al Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

En cuanto a la situación de la seguridad en la región de los Grandes Lagos, y a pesar de las duras limitaciones debidas principalmente a la pandemia de COVID-19, encomiamos los esfuerzos que están realizando el Enviado Especial y su Oficina, y nos alienta la respuesta positiva de varios Estados miembros de la región al llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial, que fue respaldado por la resolución 2532 (2020).

Asimismo, elogiamos la voluntad de los países de recurrir a los canales diplomáticos y al diálogo para resolver sus controversias y discrepancias. Alentamos a los líderes de la región a seguir fortaleciendo sus relaciones, en aras de la paz, la estabilidad y la prosperidad en toda la región.

No obstante, nos preocupan las actividades en curso de muchos grupos armados que siguen perpetrando ataques contra civiles y entablando enfrentamientos con las fuerzas militares de algunos países de la región.

Si bien la situación de la seguridad en la región sigue siendo crítica, observamos con satisfacción la evolución en el ámbito político, que se refleja principalmente en la cooperación regional y las iniciativas diplomáticas encabezadas por los líderes de la región, a pesar de la pandemia de COVID-19. Algunos países, como Burundi, han sido testigos de elecciones legislativas y presidenciales pacíficas y bien organizadas, y esperamos con interés la realización de procesos similares, principalmente en Tanzania y Uganda. Nos alientan los esfuerzos en curso de Rwanda y Uganda para normalizar sus relaciones, gracias a la facilitación de Angola y la República Democrática del Congo y en el marco del proceso cuatripartito.

A este respecto, tomamos nota con aliento de la celebración de la minicumbre virtual de Jefes de Estado de la región de los Grandes Lagos, convocada por el Presidente Tshisekedi el 7 de octubre, como parte de su labor de divulgación regional para promover la cooperación entre la República Democrática del Congo y sus vecinos y avanzar en la aplicación por todos los interesados del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba.

Coincidimos con el Secretario General en cuanto al carácter crítico de la situación humanitaria en la región, que se ha visto agravada por las repercusiones negativas de la pandemia de COVID-19, los desastres naturales y la persistente amenaza que plantean las actividades guerrilleras de los grupos armados. A este respecto, expresamos nuestra profunda preocupación por el desplazamiento de un gran número de personas en la región, que ha aumentado aún más su vulnerabilidad. A pesar de que se han observado algunos acontecimientos positivos en la situación de los derechos humanos en la región, principalmente con los progresos realizados en la lucha contra la impunidad, expresamos nuestra profunda preocupación por las continuas denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual y de género, tanto por parte de los grupos armados como de agentes estatales.

El Níger, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica y Túnez destacan el carácter central del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la región de los Grandes Lagos, que sigue siendo un mecanismo esencial para lograr una paz y una estabilidad duraderas. Alentamos a todos los países signatarios a intensificar la colaboración entre ellos. A ese respecto, a la vez que reiteramos el llamamiento a los países signatarios para que cumplan su compromiso de no injerirse en los asuntos internos de los países vecinos, acogemos con satisfacción la reciente colaboración de los dirigentes de la región, mediante esfuerzos bilaterales y multilaterales, con objeto de reforzar sus vínculos y mejorar la cooperación mutua.

A ese respecto, encomiamos los esfuerzos realizados por la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, junto con la Comunidad de África Oriental y los países de la región, con objeto de apoyar esos esfuerzos de conformidad con sus respectivos compromisos asumidos en virtud del Acuerdo Marco. Asimismo, encomiamos la labor acometida por las organizaciones y los mecanismos subregionales encaminada a compartir las mejores prácticas para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y facilitar las medidas de coordinación transfronteriza a fin de mantener esa difícil situación bajo control. Alentamos a los dirigentes de la región a proseguir las iniciativas encaminadas a seguir reforzando la cooperación en materia de seguridad y el intercambio de información militar para proteger sus respectivas fronteras y restringir las actividades de los grupos armados.

El papel de la comunidad internacional sigue revistiendo suma importancia en la región de los Grandes Lagos. A ese respecto, tomamos nota con satisfacción

de la participación de los asociados internacionales que centraron su atención en cuestiones relativas al desarrollo, los procesos electorales y las formas de apoyar a la región para hacer frente a los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19. En ese sentido, encomiamos la labor acometida por la Comisión de Consolidación de la Paz encaminada a apoyar los esfuerzos regionales para mejorar la cooperación económica, el desarrollo y la consolidación de la paz en la región.

Los A3+1 acogen con satisfacción la interacción continua y activa del Enviado Especial del Secretario General con los principales interesados de la región, los cogarantes del Acuerdo Marco, los asociados internacionales y otros agentes en relación con los medios para seguir consolidando los logros alcanzados en la implementación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. A ese respecto, encomiamos los buenos oficios del Secretario General, que se reflejan en los esfuerzos nacionales y regionales de su Enviado Especial, encaminados a facilitar el diálogo, la cooperación y las iniciativas de fomento de la confianza entre los países de la región. Asimismo, alentamos al Enviado Especial a proseguir sus esfuerzos para prestar apoyo en la lucha contra la impunidad y en la promoción del estado de derecho en los países de la región.

La cuestión de la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales en la región sigue constituyendo un verdadero obstáculo para el desarrollo sostenible y una fuente de inestabilidad, inseguridad, desconfianza y tensión entre los países de la región. Por consiguiente, exhortamos al Enviado Especial a que prosiga sus esfuerzos y consultas con miras a que se adopte un enfoque integral y pragmático para abordar la cuestión e impedir sus efectos negativos en la región.

Para concluir, si bien esperamos con interés la estrategia de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y la solución y prevención de los conflictos en la región de los Grandes Lagos, los A3+1 reiteran su pleno apoyo a la iniciativa del Secretario General y encomian los esfuerzos desplegados por el Enviado Especial con los interesados nacionales, regionales e internacionales para dirigir la elaboración de la estrategia, mediante los cuales esperamos que se contribuya a determinar y formular prioridades y a racionalizar los compromisos asumidos por las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz y prevención y solución de conflictos en apoyo de los esfuerzos que están realizando los Gobiernos y las organizaciones regionales en la región de los Grandes Lagos. También destacamos la importancia que reviste la adopción de un enfoque coherente que abarque

todo el sistema y en el que se sinteticen los esfuerzos que despliegan todos los agentes de paz y seguridad, de desarrollo y humanitarios de la región. En el mismo orden de ideas, los A3+1 desean subrayar la importancia de seguir fortaleciendo las asociaciones con las organizaciones y los mecanismos regionales e internacionales, así como con las entidades conexas de las Naciones Unidas, y principalmente con los cogarantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

**Sr. Turner** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial Huang Xia por su exposición informativa de hoy relativa a los últimos acontecimientos en la región.

Desde la última vez que nos reunimos para examinar la situación en la región de los Grandes Lagos, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha seguido causando estragos en el mundo. La región de los Grandes Lagos, que estaba casi a punto de superar la segunda epidemia más mortal de ébola en la historia mundial, no es una excepción. Nos alientan los esfuerzos diplomáticos continuos y constructivos que se siguen realizando para abordar las causas fundamentales de los conflictos en la región pese a las restricciones impuestas a los viajes a consecuencia de la pandemia.

Octubre es un mes que reviste importancia en lo que respecta a la labor de las Naciones Unidas en la región de los Grandes Lagos, pues próximamente se publicarán tres informes destacados: una estrategia regional de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos, una evaluación del papel que desempeñan las Naciones Unidas en Burundi y un informe sobre la estrategia de salida y los parámetros de reducción de la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo. Los Estados Unidos esperan con interés esos informes y desean trabajar con las Naciones Unidas para promover la estabilidad y la seguridad a largo plazo en la región.

A los Estados Unidos les complace constatar que los Gobiernos ya han adoptado medidas de calado para mejorar la estabilidad. Como ejemplo de lo anterior, encomiamos los esfuerzos desplegados por los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Zambia —con el apoyo de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo— a fin de abordar una controversia fronteriza de larga data. También nos complace saber que los funcionarios de seguridad de Rwanda y Burundi se han reunido y que se ha seguido progresando en lo que respecta a la mediación en los desacuerdos entre Uganda y Rwanda. Esas noticias constituyen un buen augurio para la estabilidad regional.

Al mismo tiempo, a los Estados Unidos les decepcionan los informes de violaciones del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. En el informe del Secretario General (S/2020/951) se mencionan numerosas denuncias de ataques y operaciones llevados a cabo por los efectivos fuera de sus fronteras, lo que pone de relieve la necesidad de que todos los Gobiernos cumplan las obligaciones asumidas en virtud del Marco. Esos incidentes deben cesar y los responsables de ellos deben rendir cuentas. Los Estados Unidos exhortan a los mecanismos regionales de supervisión a que aborden seriamente esas violaciones y a que adopten medidas para garantizar que no vuelvan a perpetrarse. Consideramos que el Enviado Especial Huang Xia y su equipo tienen un papel fundamental que desempeñar.

Muy especialmente, los Estados Unidos encomian los esfuerzos realizados por el Presidente Tshilombo Tshisekedi para impulsar la reconciliación regional a través de una cumbre virtual sobre la parte oriental del Congo. Esperamos que, gracias a negociaciones de esa índole, se pueda mantener el impulso para un diálogo muy necesario entre los Jefes de Estado que pueda desembocar en propuestas concretas para la integración económica regional. Tenemos una oportunidad excepcional de trabajar juntos para abordar cuestiones de larga data que afectan a la seguridad de todos los países de los Grandes Lagos. Los Gobiernos de la región podrían adoptar un enfoque distinto del habitual abordando las corrientes ilícitas de minerales a través de las cuales se financian los grupos armados.

En octubre se celebra también el 20º aniversario de la resolución 1325 (2000), en virtud de la cual se creó la agenda del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad y se reconoció el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de conflictos y en la recuperación. Debemos seguir apoyando a las mujeres como impulsoras de la recuperación social y económica y sentar los cimientos para que estas contribuyan de manera plena y significativa.

Los Estados Unidos están consternados por las denuncias de explotación y abusos sexuales generalizados perpetrados por trabajadores que afirman ser empleados de organizaciones internacionales y de organismos de socorro privados que participan en la respuesta al ébola. Instamos a las organizaciones y los organismos involucrados a que garanticen que las investigaciones que han anunciado recientemente se realicen de forma exhaustiva y se concluyan en su debido momento, y a que adopten las medidas oportunas para abordar la situación a través de un enfoque centrado en los supervivientes.

Por último, el papel del Enviado Especial Huang Xia reviste más importancia que nunca. Instamos a su Oficina a innovar, particularmente mediante el uso de la tecnología de videoconferencias, con el fin de ayudar a los Gobiernos a proseguir las conversaciones que han iniciado. Actualmente se están llevando a cabo diversas conversaciones regionales para las que se requiere su apoyo continuo.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Huang Xia por su exposición informativa.

En medio de las dificultades derivadas de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Enviado Especial Huang Xia ha llevado a cabo activamente sus buenos oficios para promover la mejora de las relaciones entre los países de la región y fortalecer la cooperación regional, a fin de superar los desafíos. Ha realizado una ingente labor de apoyo a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. China encomia esa labor, y seguirá apoyando plenamente al Enviado Especial en el cumplimiento de su mandato.

En los últimos años, gracias a los esfuerzos conjuntos de los Estados de la región y la comunidad internacional, la situación en la región de los Grandes Lagos se ha estabilizado y ha mejorado. La región tiene una excepcional oportunidad para alcanzar la paz y el desarrollo. En los últimos seis meses, se ha fortalecido ese impulso positivo. Las elecciones generales en Burundi tuvieron lugar sin contratiempos. El programa de reformas de la República Democrática del Congo ha avanzado a ritmo sostenido. Las relaciones entre los Estados de la región mejoran de manera gradual, junto con una mayor disposición de resolver las controversias por la vía pacífica.

Los países de la región de los Grandes Lagos comparten intereses comunes y un futuro común. Las amenazas a la seguridad de cualquier país pueden extenderse a sus vecinos, y la crisis de un país puede convertirse en un desafío para la región. La COVID-19 y el ébola han puesto de relieve la urgente necesidad de cooperación regional. China exhorta a los países de la región a forjar consenso, fortalecer la cooperación y convertir los desafíos en oportunidades, con miras a lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo común de la región lo antes posible. En ese sentido, formularé las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, en lo que respecta a la cooperación conjunta para aplicar el Marco con seriedad, los

países de la región deben respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de cada uno. Esto es necesario para la aplicación del Marco y es un requisito para la paz y la estabilidad regionales. China alienta a los países de la región a que sigan cumpliendo con decisión sus compromisos con arreglo al Marco y potencien la confianza mutua y la buena vecindad. China pide a la comunidad internacional que respete el liderazgo de los países de la región para gestionar sus propios asuntos y apoye a las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Comunidad de África Oriental, en el desempeño de sus importantes funciones respectivas.

En segundo lugar, en cuanto al avance sostenido de los programas políticos nacionales, la República Democrática del Congo y Burundi han concluido con éxito sus transiciones políticas. Tanzania y Uganda celebrarán elecciones generales este año y el próximo, respectivamente. Con la estabilización de su situación política, la atención de las autoridades de los diversos países se ha ido desplazando de forma gradual hacia la reconstrucción nacional y el aumento de las reformas. La comunidad internacional debe crear un entorno externo propicio y ayudar activamente a los países de la región a fortalecer el desarrollo de la capacidad y mejorar la gobernanza nacional. La situación política y de la seguridad en Burundi ha mejorado de manera considerable y ya no constituye una amenaza a la paz y la seguridad regionales.

Ha llegado el momento de retirar a Burundi del programa de trabajo del Consejo de Seguridad. China acoge con beneplácito la visita de la Secretaría a Burundi, como lo solicitó el Consejo de Seguridad. Aguardamos con interés su informe, que esperamos refleje con objetividad los progresos de Burundi en los ámbitos político y de la seguridad y presente propuestas realistas con respecto a la futura cooperación entre las Naciones Unidas y Burundi.

En tercer lugar, en cuanto a conceder importancia a la solución de los problemas subyacentes que llevan a los conflictos, las causas profundas de la prolongada agitación y los frecuentes conflictos en la región de los Grandes Lagos son complejas y obedecen principalmente a la falta de desarrollo. Los países de la región deberían examinar de forma conjunta cómo convertir los beneficios de los recursos naturales en un motor del desarrollo, y no de tensiones o conflictos. China apoya a esos países en el fortalecimiento de las consultas y la

cooperación a fin de resolver de consuno el problema de la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales, sin dejar de aumentar su inversión en el desarrollo socioeconómico, creando así más empleos y medios de subsistencia. China prevé que las actividades de desarme, desmovilización y reintegración que llevan a cabo los Estados de la región pueden contribuir a ese objetivo. Celebramos el hecho de que el Enviado Especial Huang Xia haya estado abogando por la convocatoria de una conferencia sobre comercio e inversión en la región de los Grandes Lagos. Encomiamos esa labor para ayudar a los Estados de la región a intensificar sus esfuerzos de comercialización y atraer inversiones extranjeras. La primera conferencia fue un gran éxito, y esperamos celebrar la segunda pronto, si las condiciones lo permiten. Esperamos que esa plataforma brinde nuevas oportunidades de desarrollo a los países de la región.

En cuarto lugar, en lo concerniente a los esfuerzos conjuntos para encarar los desafíos comunes, las amenazas a la seguridad y los desafíos humanitarios que enfrentan los países de la región están estrechamente interrelacionados. En la actualidad, la pandemia ha hecho que la región aborde cuestiones nuevas y complejas, que han dado lugar a graves problemas para su desarrollo económico. Fortalecer la cooperación regional y promover la integración regional pueden contribuir a impulsar el desarrollo de los países y a proporcionar una estabilidad duradera a la región. China acoge con agrado la cooperación entre los Estados de la región en la vigilancia de la pandemia, el diagnóstico y el tratamiento en marcos como la Convención Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y apoya las directrices armonizadas sobre la facilitación del comercio y el transporte adoptadas por la Comunidad de África Oriental y la SADC. Acogemos con satisfacción los progresos conseguidos por la República Democrática del Congo, Uganda, Burundi y Rwanda en su cooperación bilateral en materia de seguridad. Como buena amiga y asociada de los países de la región de los Grandes Lagos, China siempre ha apoyado con firmeza a los países de la región para impulsar los procesos de paz, ha participado activamente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región y ha hecho todo lo posible por ayudar a los Estados de la región a reforzar el desarrollo de la capacidad.

China está dispuesta a trabajar con el resto de la comunidad internacional en sus constantes y decididos esfuerzos por contribuir al logro de la paz, la estabilidad, la prosperidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

**Sr. Djani** (Indonesia) (*habla en inglés*): Es para mí un honor pronunciar una declaración conjunta en nombre de Viet Nam e Indonesia, los dos Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en el Consejo de Seguridad. Ante todo, quisiéramos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, el Embajador Huang Xia, por su exposición informativa.

Hemos tomado nota del informe del Secretario General de 28 de septiembre (S/2020/951), y nos alientan los progresos logrados en la cooperación regional en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), a pesar de los desafíos sin precedente que plantea. De hecho, el compromiso y el liderazgo de los signatarios y garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, hoy en día, son más cruciales que nunca. En ese sentido, Viet Nam e Indonesia desean hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, destacamos la importancia de abordar las causas profundas de la inestabilidad en la región. Encomiamos los progresos positivos de la región, incluidos los esfuerzos de los congolese por mantener un clima político favorable, la transición política pacífica en Burundi y los compromisos regionales de seguir buscando la paz con los vecinos. Seguimos expresando nuestro apoyo a los buenos oficios del Secretario General y de su Enviado Especial, y esperamos con interés su estrategia de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos.

Habida cuenta de la situación inestable de la seguridad, los progresos positivos de la región deberían reforzarse aún más mediante la mejora del proceso de reconciliación en los planos nacional y regional, la lucha contra las amenazas de los grupos armados, el fortalecimiento de la gobernanza de los recursos naturales y el ofrecimiento de oportunidades de desarrollo a los países. Sin eso, corremos el riesgo de deshacer los logros conseguidos con arduos esfuerzos y exacerbar la inestabilidad.

En segundo lugar, el Consejo debería apoyar la labor de las organizaciones regionales y las misiones de las Naciones Unidas en la región. Viet Nam e Indonesia, dos naciones de Asia Sudoriental, comprenden cabalmente la importancia de la cooperación regional y subregional. La iniciativa Una visión, una identidad, una comunidad, de la ASEAN, es el resultado de los esfuerzos sostenidos de todos los países de nuestra región a lo largo de muchos decenios. Con objetivos compartidos y responsabilidad hacia nuestros pueblos, podríamos alcanzar muchos

logros de forma conjunta, y lo haremos, en particular, asegurar la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en la región.

Sobre la base de esa convicción, reconocemos la importante función de los mecanismos regionales en la región de los Grandes Lagos, incluidos los cogarantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y los 13 países signatarios. Acogemos con beneplácito los compromisos de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo de facilitar las negociaciones fronterizas, la celebración de elecciones generales pacíficas y la intensificación de los esfuerzos con respecto a la COVID-19. La Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos sigue desempeñando un papel fundamental para la paz y la preservación de la estabilidad al impedir la explotación y el movimiento ilícitos de recursos naturales.

Seguimos trabajando en pro de la paz en la región mediante nuestro aporte a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la actualidad, los países de la ASEAN aportan más de 1.600 efectivos uniformados a las distintas misiones de las Naciones Unidas desplegadas en la región.

En tercer lugar, durante la crisis mundial causada por la COVID-19, se debe priorizar el alivio de la situación humanitaria. Debemos prestar atención a quienes necesitan ayuda urgente, a saber, a los 22 millones de congolese que enfrentan la inseguridad alimentaria; a los 5,9 millones de desplazados internos y refugiados; y a aquellos que son más vulnerables, como las mujeres, los niños y los discapacitados. Exhortamos a todos los asociados internacionales a seguir prestando asistencia técnica y financiera a los países de la región mediante marcos bilaterales y multilaterales.

Abordar los complejos desafíos que en materia de paz y seguridad encara la región no es ciertamente una tarea fácil. Unidos, mantendremos nuestra voluntad de cooperar como verdaderos asociados de la región.

**Sr. Kridelka** (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General Huang Xia por su muy ilustrativa exposición y, habida cuenta de que es la primera vez que tengo el placer de escucharle, quisiera elogiar la excelente calidad de su francés. Contribuye así, brillantemente a la diversidad lingüística de la Organización, y le doy las gracias por ello. Esta sesión informativa subraya una vez más la utilidad de los debates en los que regularmente se trata el tema de la región de los Grandes Lagos. El momento

es pertinente, pues sabemos que las Naciones Unidas están trabajando en una nueva estrategia para la región y en un nuevo enfoque para Burundi.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para hacer tres observaciones: una sobre el papel de las Naciones Unidas, otra sobre la dimensión regional del problema y una tercera sobre los derechos humanos, incluido el derecho de todos a una educación de calidad.

En primer lugar, Bélgica acoge con beneplácito la elaboración de una nueva estrategia para la región de los Grandes Lagos. Esperamos con interés seguir contribuyendo activamente a ese proceso hasta que llegue a su fin. En ese sentido, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Xia por sus consultas múltiples y transparentes con diversos interesados, incluido mi país, Bélgica. Eso ha implicado muchos contactos bilaterales, su participación personal en nuestra reunión de la Fórmula Arria del 15 de julio sobre la explotación ilícita de los recursos naturales y numerosas interacciones con el Grupo de Contacto Internacional.

Nuestras expectativas son altas. Confiamos en que la nueva estrategia abarcará todos los pilares de las Naciones Unidas, incluidos el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Esperamos que la estrategia nos permita dejar una huella adecuada y coherente de las Naciones Unidas en el contexto de una salida gradual de la Misión de Estabilidad de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y adaptar el enfoque y la presencia de las Naciones Unidas en Burundi.

En segundo lugar, aunque hay indicios de que se ha producido una mejora en la dinámica regional, observo que en el último informe del Secretario General (S/2020/951) y en la exposición informativa del Enviado Especial se sigue haciendo referencia a múltiples controversias bilaterales en las que están implicados varios de los vecinos de la República Democrática del Congo. Eso demuestra la importancia que siguen teniendo los buenos oficios del Enviado Especial, quien también pudo contribuir a la minicumbre de Goma la semana pasada. Bélgica también acoge con beneplácito la continua participación de varias instituciones regionales, entre ellas la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

También estoy convencido de que con su Presidencia de la Unión Africana, el próximo año, la República Democrática del Congo, dará un nuevo impulso en ese sentido. Los problemas regionales requieren soluciones

regionales. A este respecto, Bélgica y la Unión Europea desempeñarán su papel como asociados estratégicos tanto de la Unión Africana como de la República Democrática del Congo. Por lo tanto, nuestros asociados congoleños pueden contar con nuestro apoyo a sus esfuerzos futuros.

Por último, y en tercer lugar, a pesar de la preocupante persistencia de violaciones generalizadas de los derechos humanos en la parte oriental de la República Democrática del Congo, podemos expresar nuestra satisfacción por algunos avances positivos que se han registrado en ese sentido. Las recientes condenas de militares y policías que cometieron actos de violencia sexual en la República Democrática del Congo son un paso importante en la lucha contra la impunidad de las violaciones de los derechos humanos. La aprobación de un nuevo plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad es otro avance fundamental hacia una mejor protección y una participación equitativa de las mujeres y las niñas.

También es algo positivo la revitalización de la plataforma regional para la participación de los jóvenes. A este respecto, permítaseme también referirme a nuestra reunión con arreglo a la fórmula Arria, celebrada el 2 de octubre, en la que subrayamos la necesidad de que haya acceso a la educación en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto, y la importancia de las nuevas tecnologías. Una cooperación regional más estrecha en ese sentido podría, respetando todas las sensibilidades, generar un intercambio de mejores prácticas en la región. Sabemos que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha descrito como ejemplares algunas de esas experiencias prácticas en la utilización de tecnologías novedosas en la educación, incluida la educación de niños y adolescentes refugiados o desplazados. Por otra parte, acogemos con beneplácito que se sigan realizando esfuerzos de desmovilización específicamente dirigidos a los niños que se encuentran en medio de conflictos armados. En ese sentido es esencial facilitar el acceso de los asesores de protección de la infancia de la MONUSCO y el UNICEF a los centros de desmovilización.

**El Presidente** (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Para comenzar, permítaseme sumarme a las palabras de agradecimiento dirigidas al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, por su enjundiosa exposición informativa.

La situación de la seguridad en la región aún se define por el estado de la situación en las provincias orientales de la República Democrática del Congo, que sigue siendo bastante complicada. El ejército congolés y las fuerzas de mantenimiento de la paz que lo apoyan no han conseguido un cambio cualitativo en la lucha contra los grupos armados ilegales. En los últimos seis meses, varios incidentes fronterizos, y la propagación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus han agravado aún más la situación en la región.

En ese contexto, acogemos con beneplácito la decisión de los Estados de la región de seguir esforzándose para aumentar la cooperación con miras a superar los nuevos desafíos. Hacemos notar la solución satisfactoria de la controversia fronteriza entre la República Democrática del Congo y Zambia, facilitada por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Acogemos con especial satisfacción las cumbres cuatripartitas dirigidas a normalizar las relaciones entre Uganda y Rwanda, convocadas por los Presidentes de la República Democrática del Congo y Angola, la más reciente de las cuales se celebró en formato virtual el 7 de octubre. También consideramos muy positivo que, en la cumbre de la SADC celebrada en agosto, esa organización regional haya reiterado su determinación de seguir prestando apoyo a la República Democrática del Congo en sus esfuerzos para estabilizar sus provincias orientales, entre otras cosas, enviando contingentes a la Brigada de Intervención de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. No podemos dejar de destacar los fructíferos esfuerzos que han realizado las organizaciones regionales en respuesta a los efectos de la pandemia.

Consideramos que todos esos esfuerzos merecen el apoyo firme de la comunidad mundial. Acogemos con beneplácito la labor del Enviado Especial del Secretario General en ese sentido, sobre todo en lo que respecta a superar el déficit de confianza mediante el aumento de la cooperación entre los jefes de los órganos de inteligencia y seguridad de los Estados de la región.

Partimos de que todos los países deben cumplir de manera plena e incondicional lo dispuesto en el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, que es el documento fundamental y la herramienta para lograr la estabilización en los Grandes Lagos. Acogemos con beneplácito la atención creciente que prestan los agentes regionales a la importancia de defender el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Consideramos que su implementación plena tendrá una fuerte

influencia en la situación de la región. Esperamos que la estrategia regional para la prevención de los conflictos armados que en estos momentos está elaborando la Oficina del Enviado Especial dé un nuevo impulso a la aplicación de las disposiciones del Acuerdo Marco.

Compartimos la preocupación expresada en el informe del Secretario General (S/2020/951) respecto de la situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos, situación que se ha deteriorado durante la pandemia. Ante ese telón de fondo, un acontecimiento positivo es la repatriación en curso de los refugiados burundeses procedentes de países vecinos. Creemos que ese proceso atestigua claramente la transformación cualitativa de la situación en Burundi, que ha dejado de representar una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que el Consejo de Seguridad pueda adoptar pronto la decisión de dejar de incluir a ese país entre los asuntos de los que se ocupa.

Para concluir, deseo reafirmar que Rusia, como miembro del Grupo de Amigos de la Región de los Grandes Lagos, tiene la intención de seguir contribuyendo activamente al proceso de paz en la República Democrática del Congo y de promover la estabilización de la región en su conjunto.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

**Sr. Empole** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber tomado la iniciativa de organizar esta reunión relativa a la situación en la región de los Grandes Lagos. Es un testimonio de su compromiso con la mejora de la situación en esa región.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General António Guterres por su informe relativo a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2020/951), que el Consejo tiene hoy ante sí. Asimismo, quisiera dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por la disponibilidad que han mostrado siempre, cada vez que se los ha invitado a abordar cuestiones relacionadas con la situación en mi país y en la región de los Grandes Lagos.

Mi delegación desea manifestar su agradecimiento por el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco, que acaba de presentarnos el

Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, a quien agradecemos su presencia y felicitamos por su compromiso constante. No obstante, mi delegación lamenta que la publicación de dicho informe en el sitio web de las Naciones Unidas no haya podido realizarse a tiempo para facilitar su utilización.

Quisiéramos aprovechar la oportunidad de esta presentación para formular algunas observaciones que mi delegación considera útiles. Permítaseme que haga una breve referencia a las cuestiones relativas a la situación política, de seguridad, humanitaria y de los derechos humanos, para concluir con la aplicación del Acuerdo Marco.

En el plano político, la situación en la región de los Grandes Lagos sigue dominada por la nueva dinámica impulsada por la labor diplomática emprendida desde principios de 2019 por el Presidente de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço; el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi; el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, y el Presidente de Rwanda, Sr. Paul Kagame, cuyos esfuerzos han contribuido de manera significativa a paliar las tensiones en la región, han fortalecido las relaciones entre sus países y han restablecido la confianza entre sus respectivos Gobiernos.

A pesar del difícil contexto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), los cuatro Jefes de Estado se adaptaron a la nueva normalidad y el 7 de octubre celebraron por videoconferencia una minicumbre, por iniciativa del Presidente de la República Democrática del Congo, a fin de mantener el espíritu de diálogo que se inició a principios de 2019 como principal vía para la distensión y la pacificación de la región africana de los Grandes Lagos.

Las acciones de los grupos armados nacionales y extranjeros, la paz y la seguridad en la región, las relaciones diplomáticas, así como el restablecimiento de las actividades económicas en el contexto actual de lucha contra la COVID-19, fueron los principales asuntos debatidos por los Jefes de Estado participantes en la minicumbre. En efecto, en vista de que la situación de la seguridad sigue siendo preocupante en la región, los Jefes de Estado no solo condenaron las acciones de las fuerzas negativas y los grupos armados que operan en la región de los Grandes Lagos, sino que, además, reafirmaron su voluntad de aunar esfuerzos con miras a erradicarlos.

En ese mismo contexto de actividad diplomática orientada a lograr una mejora de las relaciones con y entre los países de la región de los Grandes Lagos, el

Presidente Tshisekedi visitó a su homólogo de la República del Congo, Sr. Denis Sassou Nguesso, el 15 de julio. Además, una delegación de la República Democrática del Congo, encabezada por la Ministra de Estado y Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. Marie Tumba Nzeza, estuvo los días 4 y 5 de octubre en Buyumbura (Burundi) para una visita de trabajo en el marco del segundo período de sesiones de la consulta ministerial bilateral sobre la paz y la seguridad entre la República de Burundi y la República Democrática del Congo.

Por otro lado, en el informe del Secretario General se destacan también los esfuerzos realizados por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), en colaboración con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), para neutralizar a los grupos armados todavía operativos en la región. Mi delegación asegura al Consejo que esos esfuerzos continuarán hasta lograr la erradicación total de esos grupos, ya que la paz y la seguridad siguen siendo factores indispensables para la estabilidad de la región de los Grandes Lagos.

En este contexto se sitúa la visita del Presidente de la República la semana pasada, del 5 al 8 de octubre, a la provincia de Kivu del Norte para expresar no solo su solidaridad y su apoyo a la población afectada del este del país, sino también su determinación de restablecer la paz en esa zona. En ese mismo contexto debe situarse el refuerzo de las acciones ofensivas de las FARDC contra los grupos armados en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, de conformidad con el compromiso asumido por el Presidente de la República y Jefe de Estado de llevar la paz y la estabilidad a la zona.

Esas operaciones militares de gran envergadura, iniciadas el 30 de octubre de 2019, permitieron a las FARDC apoderarse de varias bases de las Fuerzas Democráticas Aliadas y debilitar considerablemente a otros grupos armados, tanto nacionales como extranjeros. Esos esfuerzos del Gobierno y de las FARDC han producido resultados indiscutibles; no obstante, la inseguridad no ha terminado. El enemigo, viéndose en peligro, ha aumentado incluso los ataques de represalia dirigidos contra la población civil.

Por esos motivos, con la esperanza de reforzar su acción ofensiva y la presión contra los grupos armados residuales, mi país cuenta, en primer lugar, con un fortalecimiento de las capacidades ofensivas de la MONUSCO, en general, y de la Brigada de Intervención, en particular; en segundo lugar, con la colaboración de

los países de la región, y, en tercer lugar, con el apoyo de la comunidad internacional en la lucha contra la explotación y el tráfico ilícitos de minerales procedentes de la República Democrática del Congo.

En lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades ofensivas de la MONUSCO y su Brigada de Intervención, como ya tuvimos ocasión de subrayar ante el Consejo, la esperanza de la República Democrática del Congo es ver una mayor colaboración sobre el terreno, en el seno de las unidades de la MONUSCO y con las FARDC, a fin de que la potencia de fuego prevista para proteger eficazmente a la población y restablecer la paz, la seguridad y la plena autoridad del Estado en todo el territorio nacional, incluidas las localidades donde aún es visible la presencia de grupos armados, sea efectiva.

En relación con la colaboración de los países de la región, el Presidente Tshisekedi, en el discurso que pronunció ante sus homólogos el 7 de octubre, invitó a aunar esfuerzos y adoptar medidas constructivas para superar de consuno los obstáculos y hacer frente a los desafíos en beneficio de la población de los cuatro países, ya que, según insistió,

“en el contexto actual, no hay alternativa a la conjugación de esfuerzos para hacer frente a los numerosos desafíos y poner fin a los ciclos recurrentes de violencia armada que comprometen la seguridad de los Estados y las poblaciones de la región”.

La explotación y el tráfico ilícitos de recursos naturales en la República Democrática del Congo tienen consecuencias para la paz y la seguridad nacionales y de la región, así como para la protección del medio ambiente. Es fundamental el apoyo de la comunidad internacional en la lucha contra esa explotación ilegal de los minerales del país, que constituye el principal factor de inestabilidad y violencia en el este de la República Democrática del Congo, así como un motivo de desconfianza y tensión entre los países de la región y la principal fuente de financiación para las actividades ilícitas de los grupos armados.

Todos los agentes —países de origen, individuos, empresas, sociedad civil, países de tránsito y países de destino— participan desde hace varios años en este tráfico floreciente y, por tanto, son responsables en este sentido. Nunca ganaremos la batalla por la paz en la región de los Grandes Lagos si los grupos armados no se ven privados de los medios de subsistencia que les permiten continuar sus actividades perniciosas. En la resolución 2502 (2019) se pedía a la Oficina del Enviado Especial y a la MONUSCO que colaboraran con todas las partes

interesadas para llegar a una solución que permitiera frenar la circulación transfronteriza de combatientes armados y la explotación y el comercio ilícitos de minerales.

En este contexto de lucha contra la ilegalidad, mi delegación acoge con agrado la voluntad reiterada de los cuatro Jefes de Estado de hacer campaña para fortalecer las capacidades de los mecanismos existentes en la subregión a fin de privar a las fuerzas negativas de las fuentes de financiación de sus actividades y combatir conjuntamente las redes mafiosas, tanto regionales como internacionales, que contribuyen a la explotación y el comercio ilícito de recursos naturales en la región de los Grandes Lagos. Además, mi delegación desea reiterar el llamamiento que el Presidente Tshisekedi Tshilombo dirigió a la comunidad internacional en la Asamblea General para que garantice la aplicación de sanciones apropiadas, selectivas y eficaces a esos grupos armados y redes mafiosas, los cuales, mediante sus actividades perniciosas, también están malogrando todos los esfuerzos por preservar y gestionar de manera sostenible la biodiversidad y las zonas protegidas situadas en la parte oriental de nuestro país.

Más allá de estas opciones que entrañan una presión militar, mi delegación considera que es necesario que todos los países de la región se unan a los mecanismos no militares. A este respecto, la República Democrática del Congo está celebrando conversaciones con varios grupos armados, algunos de los cuales ya han firmado acuerdos de cese de las hostilidades con el Gobierno y han depuesto las armas. El Gobierno exhorta de nuevo a todos los demás grupos armados que todavía dudan a que sigan ese ejemplo y depongan las armas.

La cuestión de las violaciones de los derechos humanos y las restricciones al espacio democrático es un aspecto central de la actuación del Presidente de la República, que, desde su llegada al poder, se ha comprometido a trabajar para promover el estado de derecho. Este compromiso ya se ha traducido en acciones concretas a través de la aplicación de varias medidas. En efecto, en su afán por mejorar la situación de los derechos humanos y de la justicia social en la República Democrática del Congo, el Gobierno, bajo la dirección del Jefe de Estado, ha avanzado mucho. La voluntad política de promover los derechos humanos, de conformidad con el mandato constitucional de garantizar el respeto, la defensa y la promoción de todos los derechos humanos, ha quedado suficientemente demostrada y el Gobierno sigue llevando a la práctica su programa en ese sentido, haciendo hincapié en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del estado de derecho.

La situación humanitaria en la región está dominada por la pandemia de enfermedad por coronavirus y el problema de los desplazados y los refugiados. A fin de contener la propagación de la enfermedad por coronavirus, los países de la región reaccionaron rápidamente con medidas eficaces de prevención y se están movilizando para luchar contra la pandemia mediante el establecimiento de mecanismos comunes de protección, como reafirmaron los Jefes de Estado de los países de la región en la minicumbre celebrada el 7 de octubre. Por otro lado, cabe señalar que el desplazamiento de poblaciones sigue siendo uno de los principales factores de inseguridad e inestabilidad en la región, de ahí la importancia, como señala el Secretario General en su informe, de redoblar los esfuerzos por encontrar soluciones duraderas para los refugiados y los desplazados, acorde con las recomendaciones de la reunión ministerial de alto nivel sobre la situación de los refugiados en la región de los Grandes Lagos, celebrada en Kampala en marzo de 2019.

La República Democrática del Congo sigue decidida a aplicar el Acuerdo Marco, que considera la vía acertada y la mejor estrategia regional para poner fin definitivamente a la situación de inestabilidad que la región atraviesa desde hace varios años y por la que sigue pagando un precio elevado, con varios millones de muertos. La aplicación de este mecanismo permitirá también evitar las incursiones de las distintas partes en los territorios de los países vecinos, tal como recalca el Secretario General en los párrafos 5 a 12 de su informe.

Por su parte, la República Democrática del Congo seguirá trabajando para cumplir todos los compromisos nacionales, regionales e internacionales contraídos en virtud del Acuerdo Marco y asumir su parte de responsabilidad para asegurar que la paz y la concordia se restablezcan plenamente en la región. A este respecto, como señala el Secretario General en los párrafos 36 a 38 del informe que se examina, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha adoptado medidas concretas para cumplir sus compromisos nacionales en virtud del Acuerdo Marco. Se citaron varios ejemplos,

entre ellos la renovación por parte del Gobierno del programa de estabilización y reconstrucción nacional de las zonas que salen de un conflicto armado, con miras a seguir consolidando la autoridad del Estado, y la continuación por parte del Gobierno y la MONUSCO del diálogo a nivel comunitario en Ituri, en el marco de la aplicación del acuerdo firmado con la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri el 28 de febrero para su desarme, desmovilización y reintegración.

También como parte de sus esfuerzos en curso para lograr que la región participe en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo Marco, el 19 de octubre la República Democrática del Congo acogerá la décima cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, en formato de videoconferencia, debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus. Inicialmente se había previsto que la reunión se celebrara en Kinshasa el 28 de octubre de 2020. Durante esta cumbre, el Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, asumirá la Presidencia del Mecanismo Regional.

Para concluir, permítaseme reafirmar que el Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo siguen ateniéndose al Acuerdo Marco de Addis Abeba, en el que han depositado muchas esperanzas. La República Democrática del Congo desea aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a los países de la región y a los garantes del Acuerdo Marco para que aprovechen la dinámica regional observada en los últimos meses a fin de cumplir los compromisos que todos ellos han asumido. Cabe señalar que si las disposiciones del Acuerdo Marco se convierten en medidas concretas, permitirán a la región, mediante una lógica de integración, gestionar mejor las cuestiones relativas a la paz y la seguridad, especialmente las cuestiones de cooperación y desarrollo. Ya va siendo hora, verdaderamente, de que ofrezcamos a los pueblos de la región de los Grandes Lagos el bienestar, la paz y el desarrollo económico a los que aspiran.

*Se levanta la sesión a las 11.40 horas.*